

12112 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 22 de julio, 28 de octubre de 1980 y 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto, 12 de noviembre de 1980 y 31 de enero de 1981) para provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santander, Extremadura, Palma de Mallorca, León, Alicante, Autónoma de Barcelona, Málaga, Granada, Murcia, UNED, País Vasco, Barcelona, Santiago y Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Hernández Perera.
Vocales: Don Emilio Gómez Piñol, don Federico Torralba Soriano, don Antonio de la Banda Vargas, don Juan José Junquera y Mato, Catedráticos de las Universidades: De Sevilla, el primero y el tercero; Autónoma de Barcelona, el segundo, y Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Otero Túñez.

Vocales suplentes: Don Santiago Alcolea Gil, don José Guerrero Lovillo, don Santiago Sebastián López y don Alfonso Emilio Pérez Sánchez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Sevilla, el segundo; Valencia, el tercero, y Autónoma de Madrid, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12113 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 28 de julio, 25 de octubre de 1980 y 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto, 10 de noviembre de 1980 y 31 de enero de 1981) para provisión de la cátedra de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura, Cádiz, León, Valencia, Zaragoza, La Laguna, País Vasco, Granada, Alicante, Palma de Mallorca, Córdoba, UNED, Málaga y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Teodoro López-Cuesta Egocneaga.

Vocales: Don José Pérez de Ayala y López de Ayala, don Jaime García Añoveros, don Manuel Jesús Lagares Calvo y don Carlos Palao Taboada, Catedráticos de las Universidades Complutense, Sevilla, Alcalá de Henares y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Morell Ocaña.

Vocales suplentes: Don Enrique Fuentes Quintana, doña Gloria Begué Cantón, don Matías Cortés Domínguez y don Avelino García Villarejo, Catedráticos de las Universidades Complutense, Salamanca, Autónoma de Madrid y Valladolid, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12114 *ORDEN de 22 de mayo de 1981 por la que se rectifica error observado en la Orden de 8 de mayo de 1981 por la que se convocaba concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios del mismo nivel.*

Ilmo. Sr.: Observado error en la Orden de 8 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por la que se convocaba concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios del mismo nivel, dicha Orden debe ser rectificadas en el siguiente sentido:

Donde dice:

«4.4. Importe de los derechos...

... (2.100 en concepto de derechos de examen y 100 para formación del expediente)».

Debe decir:

«4.4. Importe de los derechos...

... (2.040 en concepto de derechos de examen y 160 para formación del expediente)».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

12115 *RESOLUCION de 7 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Telegrafía y Telefonía» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Telegrafía y Telefonía» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 25), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Telegrafía y Telefonía» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 4 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12116 *RESOLUCION de 10 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIII, «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).*

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIII, «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección general ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Benet Granell, José Manuel (DNI 22.508.047).
Ferrer Polo, José (DNI 22.618.696).
Garmendia García, Alfonso (DNI 2.171.811).
Laguna Peñuelas, Francisco Vicente (DNI 6.176.043).
Marco Segura, Juan Bautista (DNI 19.456.869).
Revilla Cortezón, José Antonio (DNI 13.677.782).
Soriano Santandreu, Félix (DNI 1.143.291).

Excluidos

Ninguno.

12117 RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Lingüística general» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca. Convocado por Orden de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de marzo).

Admitidos

Doña Ana María Echaide Itarte, por ser de disciplina equiparada según Orden de 11 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre).

Don José Antonio Pascual Rodríguez, por ser de disciplina equiparada según Orden de 11 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre).

Don Lidio Nieto Jiménez, por ser de disciplina equiparada según Orden de 11 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre).

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de marzo).

Admitido

Don José Félix Lobo Aleu, titular de la misma disciplina.

Excluido

Don Cándido Muñoz Ciudad, por no haber acompañado la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones según exige la Orden de convocatoria.

«Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Convocado por Orden de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de marzo).

Admitido

Don José Luis Romero-Palanco, titular de la misma disciplina.

«Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Convocado por Orden de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de marzo).

Admitidos

Don Antonio Pascual Acosta, titular de la misma disciplina.
Don Ramón Ardanuy Albajar, titular de la misma disciplina.
Don Pedro Ángel Gil Álvarez, por ser de disciplina equiparada según el artículo cuarto del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 16 de mayo).

Don Miguel San Miguel Marco titular de la misma disciplina.

Don Ramón Gutiérrez Jáimez, titular de la misma disciplina.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12118 RESOLUCION de 6 de mayo de 1981, del Tribunal del concurso oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Zaragoza, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Zaragoza, convocado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 19 de junio en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se dará a conocer por el Tribunal los acuerdos sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Presidente, Antonio Rodríguez Torres.

12119 RESOLUCION de 7 de mayo de 1981, del Tribunal del concurso oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco (San Sebastián) y Santiago, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco (San Sebastián) y Santiago, convocado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 27 de octubre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una «memoria», por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Presidente, Enrique Gutiérrez Ríos.

12120 RESOLUCION de 8 de mayo de 1981, del Tribunal del concurso oposición, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura, Valladolid y Zaragoza (2.ª), por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades